UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 16/2016

Contratación Directa N° 22 / 2016

ADQUISICIÓN DE SILLAS UNIVERSITARIAS CON PUPITRE - ID 314.780

En la ciudad de Villarrica, a los 11 días del mes de Julio de 2016, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Julio Irala, Funcionario Administrativo del Rectorado; Sr. Diosnel Romero Vera con C.I. 5.215.755 en representación de la empresa Arte y Muebles; Sra. Tamara Ivette Aghemo Vargas con C.I. 3.601.206 en representación de la empresa Felipe Aghemo S.R.L.; Sr. Carlos Daniel Fernández Montania con C.I. 3.895.548 en representación de la empresa Mega Service S.R.L.; Sr. Francisco Rotela Céspedes con C.I. 2.343.398 en representación de la empresa Franci Electrodomésticos, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes al procedimiento a **Contratación Directa N° 22/2016 - ADQUISICIÓN DE SILLAS UNIVERSITARIAS CON PUPITRE - ID 314.780**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de oferta, se deja constancia de que se han presentado siete (7) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA (RUC 535657-1):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el propietario, Formulario de Información sobre el Oferente firmado por el propietario, Declaración Jurada firmada por el propietario de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el propietario por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada firmada por el propietario por la cual manifiesta la garantía del bien ofertado y que posee la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en tiempo y forma de acuerdo a las especificaciones, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por el propietario, Declaración Jurada firmada por el propietario por la cual manifiesta que es dueño y único propietario de la firma y que no es funcionario público, Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas del bien ofertado firmada por el propietario, Constancia N° 1.408.179 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario, Fotocopia simple de Cédula de identidad y RUC del propietario, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia simple del Formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de mayo de 2016, Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Periodo 2011 – 2012, Fotocopia simple del Formulario de pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2012, Fotocopia simple del Formulario de pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2013, Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Periodo 2013 – 2014, Fotocopia simple del Formulario de pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2014, Fotocopia simple del Formulario de pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2015, Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Periodo 2014 – 2015, Fotocopia simple de la Planilla de Situación Financiera firmada por el propietario, Constancia N° 1885/2015 emitido por la Secretaría de la Función Pública, Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción emitido por el Ministerio de Industria y

MEGA SERVICE S.R.L.

Comercio, Fotocopia simple del Certificado de Origen emitido por la Sub Secretaría de Estado de Industria, Fotocopia simple del Certificado de Cuenta Bancaria, Fotocopia simple del Relatorio ilustrativo de la empresa, Fotocopia simple de Contratos, Actas de recepción, Órdenes de Compra, Factura y Nota de remisión correspondientes a bienes proveídos a instituciones públicas.
IMPORTE TOTAL OFERTADO: Gs. 110.780.000.-

2. **NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA (RUC 1009022-3):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Información sobre el Oferente firmado por la propietaria, Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por la propietaria, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por la propietaria, Declaración Jurada firmada por la propietaria de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por la propietaria por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Planilla de Especificaciones Técnicas del bien ofertado firmada por la propietaria, Fotocopia simple del Certificado de Origen emitido por la Sub Secretaría de Estado de Industria, Fotocopia simple de Cédula de Identidad de la propietaria, Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Periodo 2013 – 2014, Constancia N° 1.408.058 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario, Fotocopia simple de Contratos y Actas de recepción correspondientes a bienes proveídos a instituciones públicas.
IMPORTE TOTAL OFERTADO: Gs. 87.860.000.-

3. **CS COMERCIAL DE CRISTINA SILVA CABRERA (RUC 1330154-3):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por la propietaria, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por la propietaria, Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas del bien ofertado firmada por la propietaria, Constancia N° 1.408.154 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario.
IMPORTE TOTAL OFERTADO: Gs. 98.556.000.-

4. **METAL MAD S.A. (RUC 80018500-5):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Información sobre el Oferente firmado por el Representante Legal, Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el Representante Legal, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por el Representante Legal, Constancia N° 1.408.094 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario, Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Representante Legal, Fotocopia simple de la Escritura de Poder Especial otorgada por la empresa, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que en caso de ser adjudicados se comprometen a presentar cualquier documento actualizado, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que aceptan los términos expuestos en el pliego de bases y condiciones, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que la empresa posee la capacidad técnica, económica y financiera para suministrar los bienes ofertados en tiempo y forma conforme a las especificaciones técnicas, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que la empresa no tiene relación con los responsables de realizar la confección del pliego y los documentos de la licitación, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que la empresa no se encuentra con incumplimiento en ejecución de contratos suscriptos con la contratante en los últimos tres años, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que la empresa no ha sido sancionada por la DNCP en los últimos dos años, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que la empresa ofrece la garantía de los bienes ofertados conforme a las condiciones del pliego y las especificaciones, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que los bienes ofertados por la empresa cumplen a cabalidad con lo establecido en el pliego, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta sobre la constitución y

MEGA SERVICE S.R.L.

antigüedad de la empresa, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta sobre el asiento legal de la empresa, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta sobre la garantía de reposición de bienes por daños de fabricación, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que la empresa se encuentra disponible para verificación in situ de sus instalaciones, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que la empresa cuenta con capacidad de asumir el compromiso y con asistencia técnica, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual manifiesta que la empresa es fabricante y que poseen la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas del bien ofertado firmada por el Representante Legal, Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia simple de la Constancia de Registro Industrial emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, Fotocopia simple del Certificado emitido por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, Fotocopia simple del Título de Marca emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, Fotocopia simple del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2014, Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Periodo 2013 – 2014, Fotocopia simple del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2013, Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Periodo 2012 – 2013, Fotocopia simple del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo 2012, Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Periodo 2011 – 2012, Fotocopia simple de Facturas, Notas de Remisión, Contratos y Actas de recepción correspondientes a bienes proveídos a instituciones públicas.
IMPORTE TOTAL OFERTADO: Gs. 84.040.000.-

5. **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López (RUC 787858-3):** Presenta los siguientes documentos: Nota por medio del cual se autoriza al Sr. Francisco Javier Rotela, C.I. N° 2.343.348 a participar en el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, Planillas de Especificaciones Técnicas y Plan de entregas de los bienes ofertados firmadas por el Propietario de la empresa, Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el propietario de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por el propietario, Proforma de Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Constancia N° 1.408.135 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario de la empresa, Copia simple de órdenes de compra, contratos y acta de recepción definitiva de trabajos realizados con Instituciones Públicas, Curriculum de la empresa firmado por el propietario, Copia simple del Registro de Marca emitida por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual.
IMPORTE TOTAL OFERTADO: Gs. 94.354.000.-

6. **MEGA SERVICE S.R.L.(RUC 80017477-1):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el gerente general de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el gerente general, Constancia N° 1.408.167 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el gerente general de la empresa, Declaración Jurada firmada por el gerente general de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el gerente general de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del

MEGA SERVICE S.R.L.

trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Copia simple del formulario de pago del Impuesto a la renta correspondiente al periodo 2014, Copia simple del Balance General y Estado de Resultados del periodo 2014-2013, Copia simple del Formulario del Impuesto a la Renta del periodo 2013, Copia simple del Balance General y Estado de Resultados del periodo 2013-2012, Copia autenticada de Facturas, y contratos de trabajos realizados con Instituciones Públicas.
IMPORTE TOTAL OFERTADO: Gs. 96.646.000.-

7. **FELIPE AGHEMO S.R.L.(RUC 80002987-7):** Presenta los siguientes documentos: Catálogo de productos fabricados por la empresa, Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por Seguros Chaco S.A., Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el gerente general de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmado por el gerente general, Proforma de Declaración Jurada de cumplimiento de contrato firmado por el gerente general, Declaración Jurada firmada por el gerente general de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el gerente general de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor emitida por la empresa FELIPE AGHEMO S.R.L. y firmado por el gerente general de la empresa, Constancia N° 1.408.215 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el gerente general de la empresa.
IMPORTE TOTAL OFERTADO: Gs. 85.568.000.-

Siendo las 11:40 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en siete (7) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director de la UOC

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la UOC

Lic. Julio Irala
Funcionario Administrativo del Rectorado

Sr. Diosnel Romero Vera
Representante – Arte y Muebles

Sra. Tamara Ivette Aghemo Vargas
Representante – Felipe Aghemo S.R.L.

MEGA SERVICE S.R.L.
Sr. Carlos Daniel Fernández Montania
Representante – Mega Service S.R.L.

Sr. Francisco Rotela Céspedes
Representante – Franci Electrodomésticos